

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas y veinte minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor don Angel A. Castro y los señores Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General, D. Martín G. Balbuena. -----

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior. -----

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día. -----

Autorización de asistencia al Festival de Espectáculos para niños: Atento a la invitación formulada por el señor Intendente Municipal de la ciudad de Necochea, se resuelve aceptar y agradecer al señor Intendente de dicha ciudad la invitación formulada para que una delegación integrada por alumnos de establecimientos dependientes del C. N. de E. participe en el "Festival de Espectáculos para niños" a realizarse en la ciudad de Necochea desde el 5 al 13 de enero de 1973; autorizar la concurrencia al citado festival de doscientos (200) niños provenientes de las Escuelas Hogares, un (1) jefe de contingente, veinte (20) docentes acompañantes y dos (2) médicos; solicitar que la Intendencia de la ciudad de Necochea, realice una contratación directa en nombre del Consejo Nacional de Educación, de conformidad con el artículo 56\* de la Ley de Contabilidad para conseguir alojamiento y alimentación en hoteles de las playas de dicha ciudad, para los integrantes del contingente; autorizar al Departamento Contabilidad a extender órdenes de pasajes de ida y vuelta por compañías particulares para el transporte de doscientos niños y veintitres acompañantes mayores en función de la excepción permitida en el Decreto n\*5013/72; acordar a la Jefatura de Supervisión de Escuelas Modales (con cargo de rendir cuenta) una partida de mil pesos (1000) para atender los gastos de alimentación del contingente en los viajes indicados; disponer que los profesionales médicos que acompañen al contingente reciban una partida de quinientos pesos (\$500) con cargo de rendir cuenta para sufragar en casos de urgencia la adquisición de medicamentos o atender emergencias imprevisibles; acordar a los docentes y médicos que integren el contingente los viáticos respectivos de acuerdo con la reglamentación vigente; asimismo se resuelve dejar constancia que oportunamente se determinará el costo real de la presente Resolución por carecerse actualmente de la documentación necesaria que permita establecer el importe por afectar a las partidas del presupuesto para el ejercicio del año 1973. -----

Comisión de Servicios: Visto el pedido formulado por el señor Subsecretario de Educación, se resuelve destacar en comisión de servicios desde el 14 al 20 de diciembre de 1972 a la empleada del D. E. 13\*, señora Leticia Chappela de Martínez (Clase "D grupo II) a fin de desempeñarse en la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (C. I. E. C. C.). -----

Ubicación de docentes que no aceptaron jornada completa: Considerando que el Departamento Supervisión General Pedagógica propone ubicaciones de personal docente que no aceptó la jornada completa de los establecimientos en que revista como titular, teniendo en cuenta que la Junta de Clasificación n\* 2 ha tomado la intervención que le compete y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Personal, se resuelve ubicar en las escuelas que se indican dentro del texto de la presente resolución a los setenta y nueve (79) docentes que no aceptaron la jornada completa de los establecimientos en que revistan como titulares.

Aprobación de Concurso: Se resuelve aprobar el desarrollo del Concurso n\* 55/70 realizado para cubrir cargos de directores en escuelas de la provincia del Chaco, detallando en la presente Resolución la nómina de los setenta y cuatro (74) docentes designados, como así también el detalle de las escuelas a las que fueron destinados. -----

Delegación del Consejo Nacional de Educación a la IV Reunión del C. I. E. C. C.: Se considera la Resolución n\* 3365 del Ministerio de Cultura y Educación y se resuelve disponer que el señor Presidente Dr. Leonardo H. Simone; el señor Vicepresidente prof. Angel A. Castro los señores Vocales Prof. Mario Juan Antonio Lucero López, Dra. Blanca Rosa Montevechio y los funcionarios, señor Juan Carlos D'Amico, Marta Jovita del Buono de Baibiene, Raúl Hugo Forlano, José Pereyra Kafer y Juan Francisco Doglioli, concurren como Delegados del Consejo Nacional de Educación a la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura a efectuarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 14 al 20 de diciembre de 1972, disponiéndose que el Departamento Contabilidad liquide a favor de los citados funcionarios las órdenes de pasajes correspondientes y ocho (8) días de viático, con excepción de los Vocales Prof. Lucero López y Dra. Montevechio que lo harán por cinco (5) días, según ap. h) inc. IV

del Decreto 5013/72, asimismo el Departamento Contabilidad liquidará a favor del señor Presidente una partida de Dos Mil Quinientos Pesos (\$2.500) para gastos de cortesía y homenaje con cargo de rendir cuenta.-----

Autorizar gastos de homenaje y cortesía: Se resuelve disponer que el Departamento Contabilidad liquide una partida de MIL QUINIENTOS PESOS (1.500.-\$) a favor del señor Presidente Dr. Leonardo H. Simone para atender gastos en concepto de homenaje y cortesía con motivo de la llegada al país de los funcionarios que participarán en la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.-----

Designación de representante ante el Congreso Provincial de Educación de Paraná: Se resuelve disponer la asistencia al Congreso Provincial de Educación a realizarse en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, los días 11 a 16 de diciembre del corriente año, del señor Ernesto Santiago Outeda, Supervisor Jefe de Escuelas Comunes de Provincia Zona 2da., señor Santiago Ernesto Zunino, Supervisor Seccional de Entre Ríos y señoritas María Elsa Luna y María Isabel Gentil Supervisoras Escolares de la provincia mencionada; asimismo se dispone que el Departamento Contabilidad liquide a favor del señor Outeda siete días de viático reglamentario con cargo de rendir cuenta.-----

Autorización de servicios extraordinarios: Atento a lo solicitado por la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios en dicha comisión, a cinco (5) agentes, durante veinte días hábiles corridos en el horario de 9 a 12 hs.-----

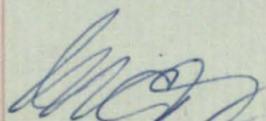
Afectación del servicio de cuatro automotores: Se resuelve afectar cuatro (4) automotores oficiales al servicio de la Delegación del Consejo Nacional de Educación a la IV Reunión del C.I.E.C.C. a realizarse en Mar del Plata con la conducción de los choferes Luis Cassachia, Pedro Muñoz, César Fusco y Lorenzo Castro, asimismo se dispone que el Departamento Contabilidad liquide a favor de los señores Cassachia y Muñoz ocho días de viático a cada uno, al señor Fusco cinco días y al señor Castro dos días y entregará sendas partidas para combustible, lubricantes y eventuales con cargo de rendir cuenta de \$400;\$300 y \$200 a los choferes indicados más arriba y en el orden indicado.-----

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los Proyectos de resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:-----

- Expte. 4.593/72      Trasladar a su pedido a la auxiliar portera clase F grupo III de la Escuela n° 3/3\* Dora de Lujan Contreras a la n° 6/18\*.
- Expte. 2542/72      Dejar sin efecto la Resolución n° 1532 por la que se trasladaba a los auxiliares clase F. Grupo III de la Escuela n° 1/6\* a su similar n° 5 de la misma jurisdicción, Manuel Centurión y Eugenia Lidia Centurión, con beneficio de casa habitación.
- Expte. 14.608/71      Ampliar la Resolución 1979 del 23/5/72 dejando constancia que el inmueble donado linda al norte con espacio reservado para centro comunal.
- Expte. 11.260/72      Acceder a la supresión del apellido marital solicitado por la maestra titular de la Escuela n° 27 de Santa Fe, Olga Aglieri de Correa.
- Expte. 10.771/72      Dejar sin efecto la Resol. 1199 del 7-12-71 por la cual se trasladó a su pedido a Adela Mercedes Vega, auxiliar portera clase F. Grupo III de la Escuela 9 de San Juan a la Escuela Hogar n°18 de la misma Pcia.
- Expte. 14.174/72      Ratificar la resolución de la Junta de Clasificación del Distrito Electoral Tercero en la que se refiere a la clasificación asignada a la maestra de grado titular de la Escuela n°10/2\* Emilia Elisa Domínguez de Piaggio correspondiente al año 1971.
- Expte. 3730/72      Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela n° 211 de Córdoba, Adela Bullaiman de Ocampo, por haberse desempeñado como directora suplente del mismo establecimiento.
- Expte. 12.794/72      Tomar conocimiento de los Estatutos obrantes a fs. 1/7 de las presentes actuaciones y autorizar el funcionamiento de la Asoc. Coop. "Nuestra Señora del Puerto" en el local de la Escuela n° 14/1\* .
- Expte. 8935/71      Ratificar los términos de la disposición n°13 Expte. 8935/71 por la que se ubicó en las oficinas del D. E. 13\* a su pedido por razones de domicilio y conveniencia del servicio administrativo a la agente clase D

Grupo II de la Supervisión General Pedagógica, Leticia Lydia Chapela de Martínez.

- Expte. 15.670/69 Ampliar el sumario administrativo instruido al director interino de la Escuela n° 299 de Chaco, Nestor Palacios.
- Expte. 8226/72 Declarar cesante por abandono de cargo a Ana María Alfonsín auxiliar portera de la Escuela n° 8/5\* con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios.
- Expte. 9021/72 Dejar sin efecto la Resol. 1937 de fecha 23 de mayo de 1972 por la cual se acordara traslado a la Escuela n° 12/6 a la auxiliar portera clase F, Grupo III del Jardín de Infantes n° 3/8\*, María Ilda Giménez de Labriola.
- Expte. 4867/72 Acceder a la supresión del apellido marital de Mabel Gallardo de Mondino y de acuerdo a su casamiento posterior en el país deberá figurar como Mabel Gallardo de Vallino.
- Expte. 15.999/71 Reconocer los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela n° 110 de Salta, Clara Elena Torino de Nieva como directora interina del mismo establecimiento.
- Expte. 5.991/71 No acceder a lo solicitado por la Subsecretaría de Educación de Entre Ríos en el sentido de ceder en donación parte del terreno que ocupa la Escuela n° 3 de la citada Pcia. por no convenir a los intereses escolares.
- Expte. 11.636/71 Acceder a la supresión del apellido Paz que solicita la maestra de la Escuela n° 555 de Santiago del Estero, Haydeé Coria Vda. de Paz quien deberá figurar en lo sucesivo como Haydeé Coria.
- Expte. 14.020/72 Dejar sin efecto la designación del señor Hugo Adrián Orozco en el cargo de auxiliar portero de la Escuela n° 34 de San Luis, efectuada por Resolución n° 971 de fecha 21 de marzo de 1972.
- Expte. 14.414/72 Autorizar a Marta Estela Braun, designada maestra especial de manualidades de la Escuela n° 373 de Córdoba a tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.
- Expte. 14.383/72 Autorizar a María Susana Csangó designada maestra especial de Educación Física de la Escuela n° 2/14\* para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.
- Expte. 14.828/72 Prorrogar por el presente curso escolar, funciones auxiliares a docente.
- Expte. 14.364/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Corrientes, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n° 1 de Misiones, Iris Arminda Arce de Uldokat.
- Expte. 14.214/72 Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n° 209 de Entre Ríos, Albina Cristina Pablo de Poitevin, para hacer efectiva su designación como vicedirectora de la N° 58 de esa Pcia a la iniciación del período lectivo 1973.-
- Expte. 14.080/72 Autorizar a Julia Argentina Johansen, designada maestra especial de Educación Física de la Escuela n° 25/14\* para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.
- Expte. 14.040/72 Autorizar a la maestra especial de manualidades de la Escuela n° 79 de Santa Fe, Elsa Noemí Cardarelli con traslado a la n° 14 de la misma Pcia. para hacerse efectiva a la iniciación del período lectivo 1973.
- Expte. 13.938/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de corrientes o sus alrededores solicitado por la maestra de grado de la Escuela n° 42 de Chaco, Milagro Amparo Acasuso de Ceballos.
- Expte. 13.925/72 Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n° 53 de Jujuy Ester Sara Zalazar de Flores, designada directora de la N° 158 de esa Pcia. para tomar posesión del cargo a la finalización del traslado transitorio a la n° 227 de Buenos Aires.
- Expte. 13.774/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Tucumán, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n° 252 de Chaco, Mirna Beatriz Herrera.
- Expte. 13.766/72 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n° 58 de Corrientes Lidia Esther López de Perfetto.
- Expte. 13.762/72 Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal de la maestra de grado de la Escuela n° 26 de Baradero Bs. As., Stella Lydia Brozzi de Pinel.
- Expte. 13.717/72 Aprobar el reintegro a la docencia activa a partir de la iniciación del curso lectivo de 1972, de la maes-



- tra de grado de la Escuela n° 4 de San Juan, Griselda Pagés de Fiorentino, que se desempeñaba con funciones auxiliares en la N°124 de esa Pcia.
- Expte. 13.714/72 Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Escuela n° 208 de Salta de Corina del Carmen Russo de Pirlo en razón de que con anterioridad hizo efectivo su nombramiento en la N°13 de esa Pcia.
- Expte. 8151/72 Acordar el traslado transitorio, a la Escuela n° 236 de Extensión Agropecuaria y Jornada Completa de Santa Fe, al maestro de grado de la similar In° 346 de esa Pcia. Julio Enrique Maydana y aprobar los servicios que presta, en aquel establecimiento, desde el 26 de junio último.
- Expte. 7602/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Formosa, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n° 33 de la misma Pcia. Lilian Alba Rigonato de Acuña.
- Expte. 5472/72 Ubicar en la Escuela n° 59 de Misiones al Director excedente por la clausura de la n° 303 de esa Pcia. Heriberto Modesto Hermida.
- Expte. 4371/72 Disponer que Ema María Bozzola que desempeñaba funciones auxiliares en la Escuela de Jornada Completa n°22/8\* preste servicios transitoriamente en dicho establecimiento y hasta tanto se la ubique definitivamente en una escuela de Jornada Simple, sin la percepción de la asignación por prolongación de jornada.
- Expte. 4161/72 Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra especial de labores de la Escuela n°16/2\*, Esther Juana Maneffa de Priano.
- Expte. 2445/72 Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela n° 6/17\*, señora Irma Beatriz Buquet de Del Arbol.
- Expte. 2408/72 Dejar sin efecto la Resolución n° 3825/72. Aprobar el reintegro a la docencia activa, a partir del 1° de marzo último, de la maestra de grado, Nelly Argentina Rebello, que se desempeñaba con funciones auxiliares en la Escuela de Jornada Completa n° 22/8\*.
- Expte. 15.838/71 Aprobar el reintegro a la docencia activa, a partir de la iniciación del curso lectivo de 1972, de la maestra de grado de la Escuela n°117 de San Juan, Mercedes Julia Matus Freiria de Castro, que se desempeñaba con funciones auxiliares en la n° 78 de esa Pcia.
- Expte. 1791/71 Dejar sin efecto los Art. 1° y 2° de la Resol. 1110/72, aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 1° de septiembre de 1971, por la directora de la Escuela n° 100 de Salta, Hilda del Valle Díaz de Ruiz de los Llanos.
- Expte. 01454/71 Dejar sin efecto a su pedido, el traslado transitorio, acordado por Resol. n° 982/71, de la maestra de grado de la Escuela n°152 de Formosa, Isolina Albornoz de Castagné.
- Expte. 12.721/70 Autorizar por el término de tres años a partir del 1° de enero de 1970, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela n° 5/18\*, Ana Nélida Vega de Novoa.
- Expte. 71607/72 No hacer lugar a lo solicitado por la reeducadora fonética de la Escuela diferenciada n° 501 del Distrito de Coronel de Marina Leonardo Rosales, dependiente del Ministerio de Educación de la Pcia. de Bs. As., Noemí Rosario Gil de Fernández.
- Expte. 3394/69 Ubicar en la Escuela n° 15 de San Luis al director de la n° 92 de esa Pcia. señor Eliseo Alfredo Esteves.
- Expte. 15.059/66 No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por la ex-directora de la Escuela n° 4 del D.E.2\*, María Malharin.
- Expte. 279/64 Dejar sin efecto designaciones de maestras de grado de la Escuela hogar n° 11 de Ezeiza, Bs. As.
- Expte. 11980/72 Aprobar la Licitación Pública n° 33 del 16/11/72, realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar n° 18 de Villa Krause, San Juan.
- Expte. 15.709/72 Autorizar las obras a realizar en edificios que ocupan escuelas de frontera de la Pcia. de Jujuy.
- Expte. 15.706/72 Autorizar las obras a realizar en escuelas de la Provincia de Neuquén.

- Expte. 11.982/72 — Aprobar la Licitación Pública n° 35 del 14 de noviembre de 1972, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar n° 20 de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.
- Expte. 11.983/72 Aprobar la Licitación Pública n° 36 del 15-11-72 realizada por intermedio de la dirección de la Escuela Hogar n° 21 de Sgo. del Estero.
- Expte. 11.192/72 Aprobar la licitación Privada n° 14 del 15-11-72 realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar N° 3 de Frontera de Rfo Negro.
- Expte. 5196/72 Aprobar la Licitación Privada n° 9 del 16/10/72 realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar n° 3 de Frontera de El Bolsón, Bariloche, Rfo Negro.
- Expte. 11.978/72 Aprobar la Licitación Pública n° 31 del 16-11-72 realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar n° 16 de Mendoza.
- Expte. 15.806/72 Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n° 214 de la Pcia. de Buenos Aires.
- Expte. 15.818/72 Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n° 28 de la Provincia de Córdoba.
- Expte. 14.737/72 Autorizar las obras de reparación a realizar en el edificio de la Escuela n° 14/16\*.
- Expte. 15.786/72 Autorizar las obras a realizar en el edificio de la Escuela n° 162 de Mendoza.
- Expte. 15.583/72 Autorizar las obras de reparación en el edificio de la Escuela n° 21/17\*.
- Expte. 15.555/72 Aprobar el gasto de Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Noventa Pesos con Setenta y Dos Centavos (42.690,72) con destino a la municipalidad de La Pampa, por reparaciones efectuadas en escuelas de esa jurisdicción.
- Expte. 13.970/72 Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar un acto licitatorio reglamentario.
- Expte. 13.589/72 No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la maestra de grado de la Escuela n° 151 de Mendoza, Julia Rosa Nuñez de Villalobos.
- Expte 15.754/70 Dejar sin efecto la Resolución n° 980 /72.
- Expte. 16.253/72 No hacer lugar a reclamos originados en contra de valoraciones adjudicadas por la Junta de Clasificación del Distrito Electoral Entre Rfos para el concurso de ascenso de jerarquía n° 23/72.
- Expte. 7533/69 Disponer la adquisición del inmueble ubicado en la calle Argerich 2849 de la Capital Federal ocupado por la Escuela n° 3/17\*.
- Expte. 3.766/72 Disponer la adquisición del inmueble ubicado en la calle Juramento 5775 esq. Cerretti 2025 de la Capital Federal ocupado por la Escuela n° 14/16\*.
- Expte. 11.193/72 Aprobar la licitación Privada n° 13 del 9-11-72 realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar de Frontera n° 3 el Bolsón - Rfo Negro.
- Expte. 11.974/72 Aprobar la Licitación Pública n° 27 del 17-11-72 realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar n° 12 de Catamarca.
- Expte. 11.977/72 Aprobar la Licitación Pública n° 30 del 15-11-72 realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar n° 15 de San Salvador de Jujuy.
- Expte. 12.063/72 Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar un acto licitatorio reglamentario.
- Expte. 6757/67 Dejar sin efecto lo dispuesto en la Resolución n° 2522 del 30-6-72 en el sentido de la afectación del Salon de Actos de la Escuela n° 3/1\* para la instalación del Ateneo para la difusión de la importancia social del seguro.
- Expte. 16.223/72 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Supervisión de Escuelas Zona 2ra.
- Expte. 16.327/72 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en el Departamento Control de Gestión.

- Expte. 16.252/72 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Sección Hacienda y Asuntos Legales. -  
Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes: -----
- Expte. 13.352/72 Aceptar y agradecer al señor Intendente Municipal de la ciudad de Necochea, la invitación formulada para que una delegación integrada por alumnos de establecimientos de su dependencia participe en el Festival de Espectáculos para Niños a realizarse en dicha ciudad desde el 5 al 13 de enero de 1973.
- Expte. 16.250/72 Destacar en comisión de servicio desde el 14 al 20 de diciembre de 1972, a la empleada del D. E. 13\* Leticia Chappela de Martinez, clase D, grupo II, a fin de desempeñarse en la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Expte. n\* 3.367/71 Ubicación de docentes que no aceptaron el régimen de jornada completa.
- Expte. n\* 8594/72 Aprobar Concurso n\* 55 de Chaco.
- Expte. 16.225/72 Disponer que el señor Presidente, Dr. Leonardo H. Simone, el señor Vicepresidente prof. Angel A. Castro, los señores Vocales, Prof. Mario Juan Antonio Lucero López, dra. Blanca Rosa Montevechio, y los funcionarios señor Juan Carlos D'Amico, Marta Jovita del Buono de Baibiene, Raúl H. Forlano, José Pereyra Kafer y Juan Francisco Doglioli, concurren como Delegación del C. N. E. a la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura a efectuarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 14 al 20 de diciembre de 1972.
- Expte. 16.573/72 Disponer que el Dto. Contabilidad liquide una partida de MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 1500.-) a favor del señor Presidente para atender gastos en concepto de homenaje y cortesía con motivo de la llegada al país de los funcionarios que participarán de la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Expte. 15757/72 Disponer la asistencia al Congreso Provincial de Educación a realizarse en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, los días 11 al 16 de diciembre de 1972, del señor Ernesto Santiago Outeda, Supervisor Jefe Escuelas Comunes de Pcias. Zona 2da., señor Santiago Ernesto Zunino, Supervisor Seccional de Entre Ríos y srtas. María Elisa Luna y María Isabel Gentil, Supervisoras escolares de la mencionada provincia.
- Expte. 16.258/72 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía durante veinte días hábiles corridos.
- Expte. 16.256/72 Afectar cuatro automotores oficiales al servicio de la Delegación del C. N. E. a la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a realizarse en Mar del Plata; con la conducción de los choferes, Luis Cassachia, Pedro Muñoz, César Fusco y Lorenzo Castro.
- Expte. 10.992/72 Traslado portero Justo A. Miranda D. Escolar n\* 14.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos. -----

